



Diputación  
de Granada

*Granada es Provincia*

Área de Desarrollo Rural

proyecto  
**agropaisajes**



Informe de la investigación  
histórica sobre el patrimonio de los espacios  
agrarios periurbanos en las vegas de  
**GRANADA y NORTE DE MARRUECOS**  
Proyecto Agropaisajes-Poctefex

Octubre, 2013



asistencias técnicas  
**CLAVE, S.L.**

**arqueo**andalus  
arqueología y patrimonio

## Índice de Contenidos

|     |                                                                |    |
|-----|----------------------------------------------------------------|----|
| 1.  | JUSTIFICACIÓN.....                                             | 2  |
| 2.  | CRITERIOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO .....                       | 2  |
| 3.  | ESPACIOS DE ESTUDIO .....                                      | 4  |
| 3.1 | VEGA DE GRANADA Y MOTRIL .....                                 | 4  |
| a.  | GRANADA .....                                                  | 4  |
|     | Breve reseña histórica.....                                    | 6  |
|     | Evolución histórica de los regadíos en la Vega de Granada..... | 7  |
|     | La Vega de Granada en el inventario patrimonial.....           | 10 |
| b.  | MOTRIL.....                                                    | 23 |
|     | Breve reseña histórica.....                                    | 23 |
|     | La Vega de Motril-Salobreña en el inventario patrimonial.....  | 24 |
| 3.2 | VEGA DE MARRUECOS .....                                        | 27 |
|     | Breve reseña histórica.....                                    | 27 |
| c.  | CHEFCHAOUEN.....                                               | 28 |
|     | La Vega de Chefchauen en el inventario patrimonial .....       | 29 |
| d.  | OUED LAOU .....                                                | 31 |
|     | La Vega de Oued Laou en el inventario patrimonial.....         | 33 |
| e.  | TETUÁN .....                                                   | 34 |
|     | La Vega de Tetuán en el inventario patrimonial .....           | 36 |

## 1. JUSTIFICACIÓN

La unión temporal de empresas Arqueoandalusí Arqueología y Patrimonio S.L. y Asistencias Técnicas Clave S.L., como encargados de la realización de la “*Asistencia técnica para la investigación histórica, inventario y atlas patrimonial de los paisajes agrarios periurbanos nazaríes de Granada y Norte de Marruecos en el marco del proyecto AGROPAISAJES dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores (POCTEFEX)*”, presentan este Informe a modo de conclusiones sobre la investigación histórica llevada a cabo para la realización del Inventario de Patrimonio agrario periurbano de la Vega de Granada, la Vega de Motril-Salobreña, la Vega de Chefchaouen, la Vega de Tetuán y la Vega de Oued Laou.

## 2. CRITERIOS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El trabajo ha consistido en la búsqueda de documentación de carácter secundario, la confrontación con los datos recogidos a lo largo de otras investigaciones, y en menor medida el trabajo de campo. Se ha creado una base de datos bibliográfica con más de 100 entradas, además de contar con más de 50 especialistas de diferentes ámbitos a los que se ha consultado. Toda esta información ha dado lugar al Inventario Patrimonial de los Paisajes periurbanos de Granada y Norte de Marruecos.

El inventario cuenta con más de 500 fichas de elementos individualizados en el que se incluyen una serie de edificios, infraestructuras y espacios concretos, todos elementos puntuales, salvo los espacios de riego que son elementos poligonales que posteriormente vendrán reflejados en el Atlas de Patrimonio. Para la selección de los elementos se definieron las siguientes tipologías: yacimiento arqueológico, molino, cortijo, torre, sistema de riego, fortificación, granero, industrial y baños.

1. El **yacimiento arqueológico** se incluye siempre y cuando exista una vinculación funcional con los sistemas de agricultura tradicionales. En todo momento se ha intentado realizar una búsqueda exhaustiva de los datos publicados<sup>1</sup> para los yacimientos de las vegas de Granada y Motril. El mismo criterio se ha seguido para las zonas de estudio del Norte de Marruecos.
2. Los elementos **torre** y **fortificación** se han incluido debido a la necesidad de establecer relaciones entre los elementos pertenecientes a los sistemas de cultivo y aquellas construcciones históricas que cumplieran una función como ordenadores del territorio; el proyecto se centra en los elementos patrimoniales de época nazarí en el caso de Granada y de época medieval en el caso de

<sup>1</sup> Teniendo en cuenta las características del proyecto, la premura de los tiempos de ejecución del mismo, no siempre ha sido posible corroborar los datos publicados con los elementos en campo.

- Marruecos. En cualquier caso consideramos necesaria la inclusión de estos elementos.
3. Los elementos **molino**, **cortijo** y **granero** presentan una vinculación obvia con los sistemas de cultivo tradicionales que son los que nos ocupan en este proyecto.
  4. Los **cortijos** son, sin duda, el elemento más numeroso del inventario. Para su descripción hemos accedido a la base de datos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico donde aparecen descritos y en algunos casos georreferenciados, y a la documentación publicada<sup>2</sup> sobre los mismos. Estos elementos son y han sido a lo largo de la historia la base de la economía agrícola de las zonas rurales, donde se elaboraban los productos básicos, zonas de viviendas de la población rural más aislada y organizadores del territorio agrícola.
  5. **Industrial**, en este caso nos referimos fundamentalmente a fábricas de las vegas de Granada y Motril dedicadas al tratamiento del azúcar de remolacha. Consideramos estos elementos necesarios para tener un conocimiento completo de la evolución histórica de las vegas de la provincia y de los cultivos tradicionales. Para una mejor sistematización de estos elementos se han incluido aquellos construidos con anterioridad a 1950.
  6. El elemento quizás más importante, por la complejidad que conlleva, es el **sistema de riego**. Gracias a la colaboración entre diferentes departamentos de la Universidad de Granada (que están llevando a cabo importantes proyectos de investigación basados en estos sistemas de riego), hemos podido aportar una gran cantidad de información geográfica y alfanumérica directamente relacionada con los sistemas de riego. Además de las acequias (sólo hemos considerado oportuno incluir en el atlas las acequias madre), los espacios de riego que éstas conforman son los que dan una idea completa de la magnitud y de la complejidad de los mismos.

La delimitación de estos espacios de riego se ha realizado en base a la red de acequias que se ha podido recopilar gracias a la colaboración entre los participantes en el equipo de trabajo. A partir de esta red de acequias digitalizada, en su mayor parte tras una exhaustiva fase de trabajo de campo realizada a cargo de otros proyectos de investigación, se ha procedido a la delimitación de los espacios de riego de cada una de las acequias madre. Para ello se han enmarcado los espacios situados entre las acequias más altas y las más bajas de los mismos sistemas, incluyendo caminos, carreteras y construcciones actuales, para tener así una idea general de los espacios de riego históricos, lo cual no implica que actualmente toda esta área continúe siendo irrigada, pero sí que lo fue en su momento.

Los sistemas de riego de la Vega de Motril se han marcado siguiendo el criterio establecido por la delimitación existente y por la morfología del valle del Guadalfeo, a partir de la cual conocemos que los sistemas de riego ubicados a una cota superior a los 50 m.s.n.m. son de época contemporánea, quedando por tanto fuera de nuestros criterios de elección.

<sup>2</sup> TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. Cortijos, Haciendas y Lagares: Arquitectura De Las Grandes Explotaciones Agrarias De Andalucía. Provincia De Granada. Sevilla: Dirección General de Arquitectura y Vivienda, 2003.

El principal problema que hemos encontrado en la realización de este trabajo ha sido la disparidad de documentación existente entre Granada y Marruecos. La gran cantidad de publicaciones existentes sobre la vega de Granada contrasta enormemente con la ausencia casi total de información respecto a poblaciones como Oued Laou o Chefchaouen. Durante los trabajos de campo realizados en los espacios de estudio, Chefchaouen<sup>3</sup>, Oued Laou y Tetuán<sup>4</sup> hemos podido confirmar sobre el terreno la existencia residual de algunos sistemas de riego tradicionales que aún se mantienen en funcionamiento. Sin embargo, como se puede observar en el Inventario, sería necesario profundizar más en el trabajo de campo de las zonas marroquíes para poder obtener más información, lo que desafortunadamente no ha sido posible.

Uno de los elementos que más ha llamado la atención es el sistema de riego de Oued Laou. Tras una exhaustiva búsqueda de documentación y la visita del equipo de trabajo, pudimos confirmar la existencia de un sistema de riego actual, creado bajo el protectorado español. La gran infraestructura creada para la mejora de riegos en este núcleo urbano es la única documentación que hemos podido aportar a esta zona de estudio, sin que esto suponga la exclusión de la existencia de un sistema de riego tradicional anterior a la construcción de esta gran infraestructura.

Para la realización del Atlas los criterios han venido establecidos directamente por las necesidades técnicas marcadas por la Diputación y ATClave. En cualquier caso los elementos que aparecerán en el Atlas serán los establecidos en el Inventario Patrimonial.

### 3. ESPACIOS DE ESTUDIO

#### 2.1 VEGA DE GRANADA Y MOTRIL

##### a. GRANADA

La Vega de Granada se sitúa el fondo de la depresión del río Genil, con una extensión de 50 km de este a oeste y 35 km de norte a sur, que la dotan de una superficie aproximada de unos 1.500 km<sup>2</sup> situados a una altura superior a los 500 m.s.n.m. Su origen es tectónico alpino, provocado por el levantamiento de las sierras béticas que se produce de forma paralela al hundimiento de una serie de bloques, que desgajados a diferente altura, constituyen el sustrato geológico de la depresión. Sobre

<sup>3</sup> En la ciudad de Chefchaouen se pudieron documentar varias acequias madre que regaban parte de la medina y del entorno de la misma, abandonadas hace relativamente poco tiempo. Además se pudieron documentar los molinos y la recogida de testimonios de primera mano.

<sup>4</sup> La ciudad de Tetuán no conserva sistemas de riego tradicionales en su núcleo urbano. Sin embargo pudimos ubicar varios sistemas en el entorno periurbano de la ciudad, concretamente los sistemas de Zerka y Torreta. Además se han podido confirmar, por testimonios y por la consulta en cartografía antigua, la existencia de otros sistemas de riego tradicionales en el Norte de la ciudad que pueden estar aún en funcionamiento.

ellos se empieza a depositar material procedente de las sierras que aún se están formando, dando como resultado la construcción de una llanura aluvial provocada por la inundación de la red fluvial que vertía en la misma. Su paisaje agrario responde, por tanto, a dos modelos diferenciados: la llanura, ligada al histórico regadío, y las laderas de suaves pendientes, orientadas al secano de cereal y de olivar.

Otro de los aspectos físicos más importantes para comprender este territorio, además de su origen geomorfológico, es su clima, de carácter continental, bien diferenciado del existente en las zonas del Guadalquivir o de la costa mediterránea, y clave para el desarrollo agrícola granadino. Los efectos del aislamiento por las montañas que la rodean y de su altitud media, 685 m en la ciudad de Granada, condicionan el régimen pluvial y térmico.

Por último, cabe destacar la importancia del acuífero de La Vega, uno de los más importantes de Andalucía. Se extiende a ambos márgenes del río Genil sobre sus depósitos aluviales y de sus afluentes (Dílar, Darro, Cubillas y Velillos), presentando 20 km. de longitud en sentido este-oeste por 10 km. de anchura media y unos espesores saturados superiores a los 250 metros en el sector central. Se extiende, por tanto, sobre una superficie de 200 km<sup>2</sup>, si bien la cuenca vertiente comprende un área de hasta 2.900 km<sup>2</sup>. La masa acuífera resultante almacena cerca de 1.500 Hm<sup>3</sup> para una recarga anual en torno a los 160 Hm<sup>3</sup>, que suele emplearse para actividades agrícolas en épocas de sequía.

Tras esta breve caracterización del medio físico, se quiere incidir en que la Vega de Granada debe entenderse hoy día como un paisaje cultural, un espacio territorial que soporta una actividad básica para su identificación, la agricultura, a la que se vinculan directamente diferentes elementos de caracterización e identidad que son percibidos por sus usuarios y visitantes. La Vega de Granada es ante todo un paisaje agrario, y del proceso de intervención producido por la acción humana sobre un territorio natural a través de dicha agricultura se derivan los diferentes elementos de caracterización que definen su paisaje, y que constituyen a su vez, los elementos de valor patrimonial de este espacio.

De este modo, además de la consideración de la historia de la Vega de Granada en cuanto a la evolución agraria de los cultivos en su devenir, puede considerarse la presencia de sus elementos tradicionales de estructuración territorial, tales como el sistema hídrico, donde destaca la red de acequias establecida desde la conformación de la vega tradicional medieval, y el sistema de caminos de carácter histórico, que tuvo siempre a Granada como punto de partida de una red radial de relaciones. Además, tanto la red hídrica como la de comunicaciones cuentan, a su vez, con ejemplos de bienes inmuebles de interés patrimonial, tales como los casos de presas, azudes, partidores, acueductos, puentes...

Ambos sistemas, además de ser claves en el sistema de relaciones del territorio, son piezas fundamentales también en la morfología del espacio cultivado, una de las características más definitorias de la Vega de Granada, e íntimamente ligada a su historia y régimen de tenencia de sus tierras, y explicativa de numerosos procesos de ocupación del territorio para facultar su cultivo. La permanencia de señas de identidad desde el origen de determinados cultivos y modos de ocupación parcelaria relacionados con la actividad agrícola hacen que pueda hablarse de paisajes históricos agrarios relacionados con la permanencia, explícita o implícita, de

pagos históricos dentro del ámbito de estudio, o con la presencia de tipologías singulares ubicadas en un determinado ámbito.

Junto a los anteriores, deberá considerarse también la presencia de otros paisajes históricos, pues en el ámbito aparecen delimitados hasta tres conjuntos históricos –Alhambra, Granada y Santa Fe- y una zona arqueológica de interés, la de Medina Elvira.

En cuanto al patrimonio inmueble, se han considerar sus diferentes categorías o grupos: patrimonio arqueológico, arquitectura agraria, otras arquitecturas, y patrimonio vinculado a la red hídrica, subdivididos además en tipos constructivos o funcionales. En segundo lugar se han recopilado en diferentes estudios previos la totalidad de los elementos enclavados en el ámbito de estudio–catálogo del POTAUG; inventario del trabajo de Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía, Provincia de Granada; inventarios de elementos patrimoniales del IAPH y la Consejería de Cultura-, lo que será de gran interés para inventariar y realizar una valoración individualizada del grado de interés patrimonial de cada uno de los elementos.

### Breve reseña histórica

La Vega de Granada, debido a la riqueza de su llanura aluvial, ha sido lugar de asentamiento poblacional desde el Paleolítico hasta nuestros días, siendo una de la vegas del Surco Intrabético más pobladas. Es por ello que es rico también el territorio en patrimonio arqueológico, tanto en hallazgos que confirman la continuidad de su poblamiento a lo largo de la historia, y que cuenta con yacimientos de gran valor e interés, fundamentalmente de la época romana y del periodo medieval, uniéndose en este último caso a los mismos la presencia de fortificaciones –castillos, torres de defensa, torres de alquerías...-, y vestigios de otros bienes inmuebles de carácter hidráulico o arquitectónico que indican la intensa ocupación de este territorio desde entonces. La actividad agraria ha dado lugar a un rico y diverso patrimonio de arquitectura de interés ligados a la misma. Se trata en primer lugar de los ejemplos de arquitectura agraria que, con sus diferentes tipos y desarrollos, denotan el origen y vinculación de los mismos a los diversos cultivos que han ido poblando la Vega, y que constituyen memoria de su devenir histórico.

Pero no sólo se trata de los edificios directamente levantados para la explotación de las tierras de cultivo, sino también de aquellas otras arquitecturas de interés patrimonial presentes en el ámbito destinadas a arquitectura fabril -primeras fases de manipulación de y transformación de los productos agrarios, caso de las fábricas azucareras, o directamente de producción de productos industriales, caso de fábricas de abonos o cementeras-, o representadas por algunos ejemplos singulares de arquitecturas de interés de edificaciones dotacionales implantados en el medio rural.

Para comprender la situación de la Vega de Granada se hace necesario realizar un breve recorrido histórico, analizando la evolución de los cultivos que han señalado y condicionado su desarrollo. Según M<sup>a</sup> Carmen Ocaña Ocaña (La Vega de Granada, 1974), las diferentes épocas que han supuesto importantes transformaciones en La Vega han sido las siguientes: durante la época musulmana, la horticultura, arboricultura y los cultivos intensivos especializados, además de alimentar

a la población del área geográfica, posibilitaba que los excedentes se comercializaran fuera para obtener otros productos en los que eran deficitarios, como los cereales. Un ejemplo fue el cultivo de morales y la industria de la seda, que dio lugar a un gran comercio exterior. La conquista y colonización castellana supuso una crisis de la vida agraria de La Vega, a la cual se puso fin en 1780, cuando se generalizó el cultivo del cáñamo y del lino. Desde esta fecha y durante el primer cuarto del siglo XIX, se produjo uno de los momentos de mayor esplendor debido a la concesión a la comarca del privilegio de aprovisionar de fibra a la Marina Nacional, lo que aseguraba la venta del producto a los agricultores. Como consecuencia, se desarrolló una potente industria, se mejoraron las comunicaciones y se potenció el comercio exterior. Con la retirada de dicho privilegio se produjo una gran decadencia de la comarca.

Con la introducción de la remolacha a finales del siglo XIX y el surgimiento de una importante industria azucarera aparejada, se dio un nuevo impulso a La Vega. Este cultivo alcanzó su momento cumbre en 1930. Sin embargo, en 1940 prácticamente había desaparecido la remolacha de La Vega. El tabaco fue el cultivo industrial que vino a ocupar el hueco dejado por la remolacha. No ha llegado a ocupar la extensión de otros cultivos anteriores pero alcanzó una gran importancia, atendiendo a su producción y a la mano de obra ocupada. Se creó el Servicio Nacional que fijaba los precios y el número de hectáreas cultivadas. Posteriormente, y hasta 2010, este cultivo ha estado significativamente subvencionado por la Política Agraria Comunitaria (PAC).

Debe considerarse también un patrimonio etnológico, íntimamente relacionado con los modos de vida generados por la actividad agraria: objetos vinculados a la actividad agraria tradicional, tales como aperos de labranza; profesiones relacionadas con la regulación de aguas –acequeros-; festejos y celebraciones relacionadas con las labores agrícolas de la Vega, romerías, etc. Junto a ello existe un patrimonio inmaterial muy interesante en la caracterización del paisaje cultural de la Vega, que lo integran valores de cualificación visual como las texturas y cromatismos dinámicas en los campos cultivados, las continuidades visuales históricas campo-ciudad, o la difusión del paisaje de la Vega en las artes, a través de sus representaciones en el campo de la pintura o la literatura.

### **Evolución histórica de los regadíos en la Vega de Granada**

La comarca conocida como Vega de Granada se configura a partir de sistemas de irrigación que se abastecen del agua de manantiales y cursos fluviales para dar riego a las parcelas de cultivo, generando así un vasto paisaje agrario de una gran relevancia en la historia socioeconómica de la provincia. Los sistemas de riego son gestionados por agrupaciones de regantes que comparten una misma captación, y que conciben el agua como un bien comunal escaso, lo que da lugar al establecimiento de estrategias de aprovechamiento del recurso, que buscan su reparto equitativo y el no agotamiento del mismo. Este tipo de estrategias consuetudinarias, nacidas en época andalusí, son la base que sustenta la conservación del paisaje agrario de la Vega de Granada.

Es evidente que desde el punto de vista agrario la característica más destacada de la Depresión es la antítesis secano-regadío. Se contraponen zonas



alomadas y piedemontes áridos frente al verdor de la Vega, producto de la intensa labor humana desarrollada durante siglos de ocupación frente a unas condiciones naturales poco aptas para el desarrollo de esta actividad.

La Depresión granadina fue uno de los espacios andaluces primeramente ocupados por el hombre por su estratégica situación. Los primeros restos humanos, neandertales, corresponden al Paleolítico medio y superior y se han encontrado en el borde septentrional de la misma (La Carigüela, Píñar) alejados del pantanoso fondo del valle. Durante el Neolítico aparecen asentamientos de agricultores y ganaderos en los piedemonte de las sierras circundantes (Alfacar, Moclín, Alhama y Montefrío) que se mantuvieron durante la Edad de los Metales (necrópolis y megalitos de los Bermejales, Monachil y Montefrío). La posterior romanización fue intensa con tres posibles ciudades, Iliberri (Granada), Ilurco (Pinos Puente) y Castilia (Atarfe) lo que conlleva una ocupación total del fondo de la depresión y con ello un uso incipiente pero importante de las aguas y de los suelos de la actual Vega. Así lo manifiestan tanto los cimientos de una presa descubiertos durante la construcción del actual pantano de Cubillas como los restos de “villas” existentes en diferentes partes de la Vega -Armillá, Huétor Vega, Soto de Roma- (Bosque Maurel, J. 2008). Nos encontramos pues con los vestigios arqueológicos más antiguos que conocemos del regadío en la Vega.

Siguiendo los trabajos de diversos autores (Bosque Maurel, J. 1959; Ocaña Ocaña, C. 1971, 1974; Martín Rodríguez, M. 1982; Delgado García, J. 1995; Peinado Santaella, R. 1995 1997, 1998; Malpica Cuello, A. 1998, 2006; Bosque Maurel, J. y Ferrer Rodríguez, A. 1999; Carvajal López, J.C. 2007, 2008) podemos seguir a rasgos generales la evolución histórica del regadío de la Vega. La ocupación musulmana, al igual que ocurrió en una gran parte del territorio nacional, es el origen de su configuración, su extensión y desarrollo que sólo se verá alterado de forma sustantiva en pleno siglo XX. Lafuente Alcántara, E. (1845, 102-103) cita la existencia de una escritura árabe, fechada en 1219, en la que se habla de la división del caudal del Genil en varias grandes acequias como base esencial de la articulación de sus regadíos, que se mantiene no sólo durante el periodo de permanencia musulmana en Granada sino tras la Reconquista cristiana de 1492. No en vano los Reyes Católicos otorgan a la tradicional organización musulmana del regadío una base jurídica a través de la Real Cédula de 1501 que recoge y oficializa la normativa que regía el uso y distribución de las aguas de riego y que se mantuvo sin discusión hasta las Leyes de Aguas de 1866 y 1879. Ligada a esta infraestructura y al reparto del agua, surgirán, sobre todo en época nazarí, todo un rosario de formas de ocupación del espacio como residencia y para la producción, que incluyen desde alquerías, cortijos, marjales, almunias, albercas, caminos, establos, palomares, etc. Todos estos edificios e infraestructuras marcarán el paisaje con hitos que, en muchos casos, han perdurado hasta la actualidad, fosilizados o transformados, pero casi siempre dejando una huella en el paisaje.

La organización de los regadíos del Genil se realiza en torno a tres acequias (Gorda, Arabuleila y Tarramonta) a través de la Presa Real, antes que el Genil entre en la depresión granadina en el municipio de Cenes de la Vega. De allí se desgaja la acequia Gorda que asume todo el caudal de la presa y luego comparte, ya que sólo tiene derecho para sus riegos a un quinto y medio del caudal del río. De ese caudal que recibe un quinto va para la acequia Arabuleila, tres quintos para la del Realejo que

abastece la ciudad de Granada y un quinto del resto más para la Tarramonta. Aguas abajo del río la que se desgaja es la Arabuleila ya dentro de la ciudad por encima del Puente Verde. Con las tres acequias se riegan en torno a 4600 has. de las que más de la mitad lo hacen a través de la Acequia Gorda. Los municipios que riega son Granada, Atarfe y Maracena por la Gorda, que discurre por la derecha del Genil; Armilla, Churriana y Cúllar por la Arabuleila y Vegas del Genil por la Tarramonta, ambas a la izquierda del río. A estos riegos del Genil habría que unir los que proceden del río Monachil y Dílar que en su búsqueda por desembocar en aquél generan una amplia zona de riego que se encaja en los propios valles y que riega unas 2000 has. en los municipios de Dílar, Otura, Gójar y las Gabias. Estos regadíos enlazan por el norte con los del Genil a través del límite que marca la Arabuleila.

Esta estructura del regadío tradicional de la Vega se completa con la acequia de Aynadamar, o de “las lágrimas” según traducción de Seco de Lucena, que discurre desde su nacimiento en Fuente Grande –en el nordeste de Alfacar hasta el barrio del Albaicín tras un recorrido de 9,5 Km. Hasta su entubación en 1990-91 se constituyó como un cauce a cielo abierto para abastecer, originariamente y sobre todo en la Edad Media, de agua, tanto para uso urbano como agrícola, los barrios más altos y antiguos de la ciudad (actuales Albaicín alto y Alcazaba) a los que se añadieron tempranamente otros usos -domésticos, agrícolas e industriales- de las alquerías de Alfacar, Víznar y El Fargue aunque, en conjunto, de menor entidad que los referidos a Granada. Sobre esta acequia el consumo fue aumentando de forma progresiva tras la Reconquista y posterior repoblación cuando adquirieron título de propiedad sobre parte de sus aguas personas e instituciones de la ciudad de Granada entre las que destacaron las atribuidas por la Corona a la Cartuja, la Merced y San Juan de Dios (Rodríguez Martínez, F. 1998). En la actualidad, el crecimiento urbanístico de los municipios próximos a su nacimiento ha limitado fuertemente tanto su uso agrario como el caudal que llega a Granada.

La situación de los regadíos en la Vega granadina no sufre alteraciones significativas en su organización, extensión y distribución hasta pleno siglo XX, momento en el que las diferentes actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir mejora la regularidad y, sobre todo, incrementa en otras 12.000 las 15.000 Has existentes como límite medieval y musulmán del regadío histórico. Nos referimos, primero, al embalse del Cubillas –terminado en 1956- que regula las aguas del río del mismo nombre afluente por la derecha del Genil. Este proyecto supuso el abastecimiento de los usos urbanos de los municipios norteños colindantes con Granada así como de los polígonos industriales en ellos instalados y la ampliación del regadío en unas 2000 Has. aprovechando, a través del canal de Albolote, tanto las aguas del Cubillas como las procedentes de los manantiales de naturaleza cársica de Sierra Arana resurgentes en Deifontes.

Segundo, al del Cacín, que lo hace con el afluente homónimo sobre la margen izquierda del Genil, que conllevó la creación de más 6000 Has. regadas; importantes transformaciones de los usos agrarios con la mejoras de los regadíos de la Vega central y baja; la transformación de los secanos de esta zona en regadío; cambios en la propiedad de las tierras o la construcción de los poblados de colonización de Fuensanta, Loreto, Peñuelas y Romilla la Nueva. En la actualidad la capacidad de embalse del pantano no llega a cubrir las necesidades de esta amplia zona transformada y es una de las que presenta mayores problemas de abastecimiento,

que además debe repartir sus aguas entre los regadíos de la Vega granadina y los de la lojeña.

Tercero, a las actuaciones en la cabecera del Genil para retener las aguas procedentes del deshielo de Sierra Nevada a través del embalse de Canales y de su afluente en cabecera, el Aguas Blancas, con el pantano de Quéntar. Ambas tuvieron como finalidad el abastecimiento de agua potable del área metropolitana aunque también han favorecido los regadíos tradicionales de la Vega. Finalmente, las actuaciones llevadas a cabo en los años 90 a través de la regulación de las aguas del río Colomera –afluente del Cubillas- a través del embalse del mismo nombre en 1992 que asegura el uso industrial y agrícola de la zona norte no cubiertos suficientemente por el Cubillas así como las del río Velillos -1996- a través del pantano del mismo nombre para la ampliación y mejora del regadío de la Vega norte.

A estos riegos del Genil habría que unir los que proceden de los ríos Monachil y Dílar, que en su búsqueda por desembocar en aquél, generan una amplia zona de riego en la Vega Sur entre las estribaciones de Sierra Nevada y los núcleos de Churriana y Cúllar Vega. La situación de los regadíos en La Vega granadina no sufre alteraciones significativas en su organización, extensión y distribución hasta pleno siglo XX, momento en el que las diferentes actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir mejoran la regularidad y, sobre todo, incrementan en otras 12.000 hectáreas las 15.000 existentes como límite medieval y musulmán del regadío histórico.

### La Vega de Granada en el inventario patrimonial

La realización del Inventario patrimonial se ha basado en una recogida de la documentación existente relativa a los sistemas de riego de la Vega de Granada y de los elementos patrimoniales vinculados con ellos.

Gracias a la colaboración con la Universidad de Granada y a los proyectos que se están llevando a cabo actualmente, tanto a través de esta entidad educativa como de los propios miembros del equipo de trabajo<sup>5</sup>, se ha conseguido incorporar una información que nunca antes había sido recogida y publicada de manera unificada.

El espacio delimitado bajo la denominación Vega de Granada incluye un total de 35 municipios. Por cuestiones geológicas, ambientales y ecológicas el ámbito se limita a una zona concreta pero lógicamente para la realización del inventario hemos optado por tomar una dimensión municipal que engloba una realidad más específica de la relación de los elementos documentados con los sistemas de riego, ya que muchos de estos elementos están relacionados con los sistemas de riego pero no siempre están dentro del espacio físico de riego (entendido como zona de cultivo de regadío intensivo o eventual).

En la Vega de Granada hay un total de 409 elementos incluidos dentro del Inventario Patrimonial. Entre estos elementos (cuyos criterios de selección ya han quedado expuestos) los sistemas de riego documentados en la Vega de Granada, e

<sup>5</sup> Nos referimos por un lado a los proyectos llevados a cabo por algunos de los colaboradores del equipo de trabajo, como son José María Martín Civantos director del proyecto de investigación “Estudio de los sistemas históricos de riego de Sierra Nevada”, Alberto Matarán Ruíz director del proyecto PLANPAIS, José Castillo director del proyecto PAGO, y el equipo de ATClave que actualmente se encontrar realizando el Plan Especial de la Vega de Granada.

incluidos como elementos dentro del inventario, son un total de veinte sistemas que se abastecen de los ríos Monachil (Sistema de riego de la Acequia del Albaricoque, de la acequia de la Solana, de la Estrella, del Zute, de la Acequia del Jacín, de la Acequia del Genil y Acequia Gorda de La Zubia), Dílar (sistema de la Acequia Alta de Gójar, Acequia de Otura, de Alhendín, y de Las Gabias), y Genil (Ríofrío y río Salado, Plines, Jardín de Narváez, Nuño Daza, Genázar, Fuensanta, Confín, Manzanil y Alcaudique, y Frontil).

La relación de elementos del Inventario patrimonial abarca cronologías diversas, así en lo que respecta a la Vega de Granada para la **Edad Antigua** se han documentado dos yacimientos y una fortificación. Dentro de la tipología yacimientos hemos documentado la Villa romana de Las Gabias. Se trata de un conjunto arqueológico que se compone de una villa fechada en época romana tardía y un edificio denominado Monumento Subterráneo o Criptopórtico sobre el cual se han aventurado diferentes teorías aún no concluyentes. La villa romana integra dos zonas diferentes, un área definida como *pars* urbana y otra como *pars* rústica. En la *pars* rústica, localizada junto al Matadero municipal, se ponen al descubierto un complejo estructural dedicado a la fabricación del aceite -almazara- donde se distinguen varias estancias: una dedicada a la molienda de la aceituna, una zona dedicada a la recogida del aceite, y por último, una zona situada junto a las dos piletas donde se abre una gran fosa con forma semicircular, que seguramente serviría para el almacenamiento del aceite. En esta misma área aparece una zona de almacenes y de viviendas que podrían pertenecer al grupo de esclavos y/o servidores de la villa<sup>6</sup>. Este tipo de poblamiento, que podríamos denominar disperso, conforma una pequeña estructura económica y social en el medio rural, aunque muy vinculada a la *urbs Iliberri-Florentia* y a sus elites<sup>7</sup>.

El segundo yacimiento es el Cerro de la Mora situado en Moraleda de Zafayona, cuya ocupación antrópica se desarrolla por toda la superficie del cerro, predominando en la cima, ladera septentrional y a los pies del cerro junto al río. Iniciada en un Bronce Argárico Tardío (1450-1300 a.C.), momento en el que se ocupa tanto la cima como la falda, tendrá una continuación sin ningún hiatus hasta el siglo III d.C., momento en el que unido a la crisis del imperio romano la población se dispersa de los grandes núcleos. De estos últimos momentos se conoce su utilización esporádica como lugar funerario. En el Cerro de la Miel, al sur del Cerro de la Mora, se ha podido documentar en su cima una ocupación esporádica del Bronce Final, mientras que en la ladera meridional y oriental se pueden apreciar importantes muros y restos de cultura material de época romana, tanto en los perfiles cortados para la construcción de una acequia y de aterrazamientos como en los cultivos del área oriental, donde el arado ha sacado a la luz restos de la necrópolis romana. Nos ofrece este yacimiento el desarrollo de una serie de culturas, Bronce Argárico, Bronce Tardío, Bronce Final, Protoibérico, Ibérico Inicial, Pleno y Tardío y Romano de época republicana e imperial, en sus 17 metros de potencia estratigráfica que posibilita el estudio de las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas que han

<sup>6</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

<sup>7</sup> JIMÉNEZ JIMÉNEZ, M., *Personajes de la Granada romana (Los Florentini Iliberritani)*, Granada: Comares, 1999, p. 7-9.

supuesto las colonizaciones, la gestación de los pueblos ibéricos y la romanización de la la Península<sup>8</sup>.

Con respecto a la fortificación, se ha registrado el Castillo de Velillos, denominado así por la posibilidad de que se corresponda con el descrito en las crónicas, a unas estructuras castrales que se sitúan sobre otras anteriores, seguramente romanas, de las que la arqueología tendrá mucho que decir. La estructura actual corresponde a un rectángulo, con sus lados mayores con orientación N-S, teniendo, al parecer, un patio central trapezoidal y naves para alojamiento de la guarnición en los lados Norte, Este y Sur. En el lado Oeste parece ser que había una torre de grandes proporciones, cuyos restos de muros se ven bajo los del actual cortijo. Los muros de la zona Sur se encuentran enterrados. Todos los muros están contruidos con tapial de cal y canto, formando tabillas, por lo que se deduce el uso de encofrados<sup>9</sup>.

Durante la **Edad Media** el yacimiento del Cerro de la Mora en Moraleda de Zafayona, cuya ocupación como hemos dicho anteriormente se remonta al Bronce Argárico Tardío, fue objeto de algunas actuaciones puntuales tanto en época visigoda como posterior. Para el mismo periodo se han documentado diez fortificaciones, entre las que destacan la Alcazaba de Loja, castillo del Puente de Castilla (Moraleda de Zafayona), castillo de Láchar, castillo de Tájara, castillo de Zujaira y el castillo de Íllora. La gran mayoría de ellos presentan una una importante fase constructiva en época nazarí.



Fig. 1. Alcazaba de Loja.

A estos se deben sumar veintidós torres, de las cuales catorce son de planta circular, siete de planta rectangular, uno de planta eneagonal que corresponde a la Torre de la Encantada en Íllora.

<sup>8</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

<sup>9</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.



**Fig. 2. Torre de Roma o Romilla.**

Unos elementos con alta vinculación a los sistemas de regadío son los baños, en este caso el de La Zubia y el Chauchina, y los molinos, de los que podemos destacar el Molino de la Torre (Loja) y la Casa del Molino o de los señores de Aragón (Monachil). El primero de ellos situado junto al río de Plines, donde cruza el actual camino del llano de Plines, que debe corresponder a un tramo del antiguo camino real de Iznájar. Se trata de un molino de tres piedras muy bien conservado. El canal que le da movimiento sale directamente del río de Plines o Genazar, después de la incorporación a este río de un abundante nacimiento que no se aprovecha para el riego, por surgir a una cota muy baja<sup>10</sup>.

<sup>10</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.



**Fig. 3. Baños árabes de La Zubia.**

En cuanto a la Casa del Molino o de los señores de Aragón su estructura actual es el resultado de la unión de dos viviendas diferentes con diversas reformas. La más pequeña y antigua es original del siglo XV, "labrada", en transcripción literal de las escrituras, en el año 1450 y fue reconstruida años más tarde por Alonso de Venegas. La segunda parte, fue adosada a la primera hacia 1780, mejorando el primer edificio, propiedad de D. José Pedro Pérez Valiente<sup>11</sup>.

Por último también en época medieval hemos localizado dos cortijos. Uno de ellos es La Marquesa o Darabenaz, originalmente vinculado al cultivo de regadío. En la zona central, destinada a vivienda, aparecen salas rectangulares precedidas por galerías de arcos distribuidas en dos cuerpos de altura, conforme al modelo de las casas árabes granadinas, con algunos restos de yeserías de interés. Esta zona de vivienda se completaría con otros cuerpos destinados a actividades exclusivamente agrícolas. No se conservan restos ni del patio ni de la gran alberca que completaría el conjunto. Sí se mantienen la interesante portada renacentista del siglo XVI, de vano adintelado sobre pilastras con capiteles de hojarasca y tímpano curvo con la heráldica del marquesado del Zenete, así como la pequeña capilla construida en el siglo XVII adosada a la torre<sup>12</sup>.

<sup>11</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

<sup>12</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

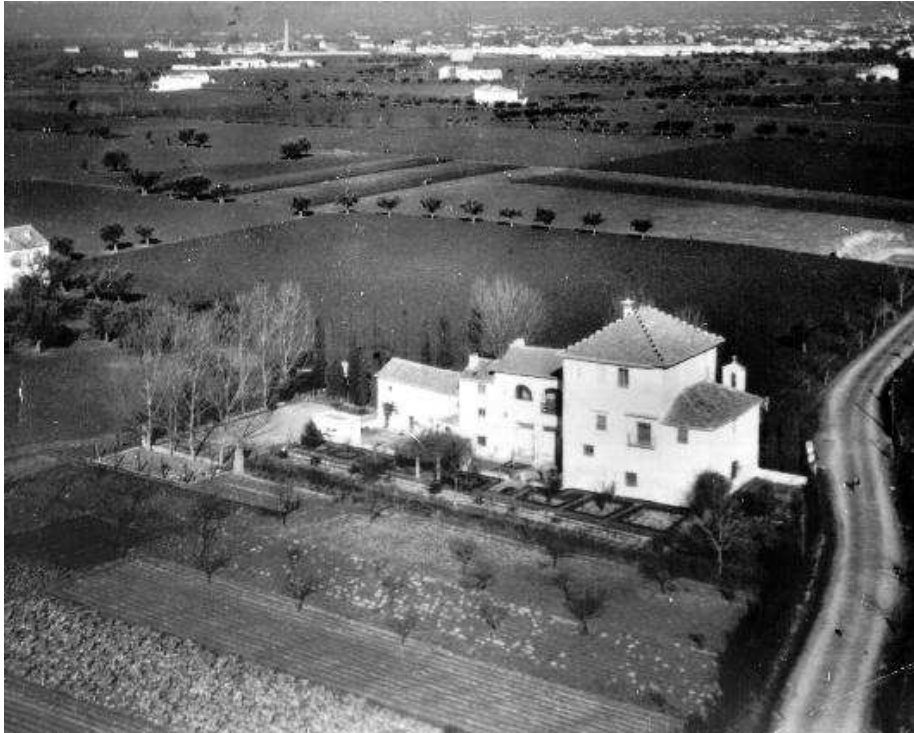


Fig. 4. Cortijo La Marquesa hacia 1950.

De Darabenz tenemos un estudio breve (pero muy interesante) realizado por Rafael Manzano Martos<sup>13</sup>, quien en el mismo artículo recoge una mención de Torres Balbás a los restos de una alquería, situados en el lugar del “Cortijo del Cobertizo” en el camino de La Zubia, en los que se observaba unos arcos. Lo que nos lleva al segundo cortijo, ya que no es difícil relacionar ese dato con los obtenidos de la intervención arqueológica del 2003, en el Cobertizo Viejo, en el camino que une Granada y La Zubia<sup>14</sup>. En dicha intervención, realizada con carácter de urgencia, se realizaron siete sondeos, en los que se pudieron constatar la presencia de materiales cerámicos y constructivos de época nazarí. Especialmente interesante resulta el sondeo nº7, en el exterior del edificio. En este sondeo se documentaron dos sepulturas completas y tres parcialmente. Según los resultados de la intervención, se trata de un edificio construido en dos secuencias, ambas nazarí: una primera constituida por un núcleo donde debió estar enterrado el santón, que daría origen al edificio. A esta, posteriormente, se le añadieron otras estructuras adyacentes como es el caso del *macaber*<sup>15</sup>. Una vez adoptada su función agrícola, como cortijo, estuvo marcado por el policultivo de regadío. Varios volúmenes edificados se disponen longitudinalmente, no obedeciendo a ningún programa concreto de especialización funcional, por lo que el conjunto basa su interés no tanto en su caracterización tipológica como en los vestigios de fábrica árabe mencionados.

<sup>13</sup> MANZANO MARTOS, R. Darabenz: Una alquería nazarí en la vega de Granada. *Al-Andalus: Revista de las Escuelas de Estudios Árabes de Madrid y Granada*, 1961, 26, 1, p. 201-218.

<sup>14</sup> ALVAREZ GARCÍA, J. J y GARCÍA PORRAS, A. La periferia urbana de Granada y su dimensión arqueológica. La zawiya del "Cobertizo Viejo"(La Zubia, Granada). En: MALPICA, A. (Ed). *Ciudad y Arqueología Medieval*. Granada: Alhulia, 2006. p.115-153.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 434-435



Especial atención en este apartado merecen los sistemas de riego de los que se han registrado para el período medieval las siguientes: los que nacen del río Monachil, la Acequia del Albaricoque, de la acequia de la Solana, de la Estrella, del Zute, de la Acequia del Jacín, de la Acequia del Genital y Acequia Gorda de La Zubia), los sistemas que toman del río Dílar (sistema de la Acequia Alta de Gójar, Acequia de Otura, de Alhendín, y de Las Gabias), y los del río Genil Riofrío y río Salado, Plines, Nuño Daza,, Fuensanta, Confín, Manzanil y Alcaudique, y Frontil, en la zona Noroeste de Granada y los sistemas de la Acequia de Arabuleila y Tarramonta en la zona periurbana de Granada.

En la parte de la vega regada por las aguas del río Monachil las ordenanzas de las comunidades de regantes nos informan que éste divide sus aguas para riego en once partes de las cuales la mitad (5,5) parten a su vertiente izquierda, y la otra mitad a la derecha. Dentro de este reparto se encuentran la acequia Genital (a la izquierda) y la Alta o Albaricoque (a la derecha). Ambas se llevan la onceava parte de las aguas. Río abajo parte la acequia Gorda a la izquierda del río (4,5 partes). Por último toman sus aguas las acequias del Zute, Jacín y Estrella todas en la misma toma, aunque por ejemplo el Jacín las retome luego del río, repartiendo entre las tres 4,5 partes del agua; el Jacín posee para su riego 2,25 partes del agua. Mientras, las acequias del Zute y la Estrella toman las restantes 2,25 partes en conjunto repartiendo la totalidad de las aguas en diferentes días de la semana, quedando así el riego para la Estrella los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, y el jueves y domingo para el Zute. Dentro de este reparto no entra la acequia de la Solana, que tiene su toma en los Cahorros.



Fig. 5. Partidor de La Estrella, el Zute y el Jacín.

En la zona más occidental de la Vega tenemos los sistemas de riego de Riofrío y del Salado, el de Nuño Daza y el de Fuente Santa, todos ellos ligados al territorio de Loja. A pesar del importante caudal de estos nacimientos, en especial Riofrío, el

espacio regable es limitado, ya que se trata de un valle estrecho -la zona irrigada alcanza una anchura entre 200 y 400 metros-, aunque largo -los riegos se extienden casi cuatro kilómetros-, localizándose entre los estrechamientos formados por los tajos del Barrancón, al sur, excavados por el arroyo Salado en duras brechas calcáreas, y el encajamiento de Riofrío entre materiales blandos triásicos, al norte.

El río Dílar abastece a cuatro Comunidades de Regantes en nuestro ámbito de estudio, el sistema de regadío dentro de cada sistema se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Toma de agua: En determinados puntos del río, hay presillas o partidores que desvían el agua hacia las Acequias principales, que en el Dílar dentro de nuestro ámbito son la acequia principal de Otura (polígono 2, parcela 106 del catastro, TM Dílar), de Alhendín (en la carretera de Gójar, próximo al restaurante El Canguro), acequia real de Ogíjares, y de Las Gabias (Próximo a la Urb. Molino Alto en Otura). Además de la toma de agua desde el río Dílar, existen pozos que toman el agua desde el acuífero, hecho constatado en las CR de Gójar, Alhendín y Las Gabias). A esta red, se suman los aportes de aguas residuales, que en muchos casos pasan a formar parte del sistema.
2. Distribución: En torno a cada una de las acequias principales se establece una Comunidad de Regantes. En ellas, el agua se distribuye desde la acequia principal hacia distintos ramales a través de partidores o compuertas. A su vez, cada ramal distribuye el agua a un Pago, sirviéndose para ello de otra red de acequias de menor entidad, secundarias o hijuelas. El nombre de estos Pagos suele estar relacionado con el sistemas de reparto del agua: día de la semana o cantidad de agua que reciben (la "séptima" parte de agua).
3. Salidas: Cuando una acequia ha terminado su recorrido, muere en una finca, o bien devuelve el agua a algún barranco. En ocasiones, una acequia puede desembocar en el sistema de la Comunidad de Regantes contiguo, pero no tiene por qué ocurrir siempre.

Las dos principales acequias del río Genil son la Acequia de Arabuleila y la acequia de Tarramonta. La acequia de Arabuleila<sup>16</sup> es de origen musulmán no obstante sus ordenanzas fueron aprobadas por orden ministerial el 30 de diciembre de 1954 y actualizadas a la nueva Ley de Aguas por resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en marzo de 1996<sup>17</sup>.

De la Acequia Gorda del Genil por el Partidor del Quinto de los Infantes que conduce hasta la presa de Arabuleila, tiene derecho a la dotación de un quinto del

<sup>16</sup> GARCÍA MORENO, A. y RIVERA GARCÍA, I. "La Vega de Granada\_ Realidad Patrimonial. La Acequia Gorda del Genil, pasado y futuro de la Vega". Máster de Arquitectura y Patrimonio Histórico\_MARPH08/09:  
[http://www.acequiagorda.es/wargg/images/stories/doc/La%20Vega%20de%20Granada\\_Realidad%20Patrimonial.pdf](http://www.acequiagorda.es/wargg/images/stories/doc/La%20Vega%20de%20Granada_Realidad%20Patrimonial.pdf)

<sup>17</sup> Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Arabuleila

caudal de la acequia Gorda, también le llegaban aguas de la Acequia de los catalanes, tras dar movimiento al molino de San Antón<sup>18</sup>.

Tiene derecho del caudal de 696 L/s procedente de los dos quintos de todo el caudal que discurre por el río Genil. La otra quinta parte del caudal de esta acequia corresponde a los caudales de agua que proceden de las sobrantes del Pago Pedregal del Genil y las de Caño del Martinete. También tiene derecho esta Comunidad a recoger en la Acequia de Arabuleila los derrámenes y sobrantes de agua de regadíos superiores así como las provenientes de los cinco pozos propiedad de la Comunidad. Es la acequia de la orilla izquierda que hace su recorrido a mayor altura, que forma que por el sur delimita con su cauce las tierras regadas por el Genil; desde su partidor del Genil toma dirección sur hasta llegar a Armilla, luego recorre hacia el este por los términos de Churriana y Cúllar hasta terminar su trazado en el límite este de Purchil. Con ella se riegan las tierras comprendidas entre su cauce y el de Tarramonta que recoge sus derrames<sup>19</sup>.

La acequia de Tarramonta como la anterior de origen musulmán, tiene su inicio en el partidor del Quinto que se encontraba en el desaparecido molino del Alvarillo, del que toma una quinta parte del caudal de la Acequia Gorda del Genil. Tiene una extensión de 1.200 m<sup>2</sup> de recorrido, regando las tierras que discurren entre la Acequia de Arabuleila y el río Genil. Se bifurca en dos ramales: Alto y Bajo que continúa los riegos de Purchil y Belicena y conducen parte de sus aguas hasta Santa Fe. Aunque su antigüedad está constatada, las ordenanzas y reglamento más antiguos que se tienen de esta acequia datan de 1900, siendo las reformas de las mismas aprobadas el 11 de diciembre de 1988.

En Granada se han documentado dos sistemas de riego, diez cortijos, dos graneros, dos molinos, dos fortificaciones, una torre y un aljibe **pertenecientes a la Edad Moderna**. La inclusión del sistema de riego de Fuente Santa en este período viene dada por la monumentalización de su nacimiento, debido a que tuvo un momento de apogeo en los siglos XVI al XVIII por las propiedades curativas de sus aguas. Pero, por otra parte, hay que destacar el aprovechamiento de estas aguas para riego, la acequia superior del riego de Fuente Santa está en la actualidad abandonada, contando los olivares de estas parcelas con riego localizado mediante tubos de goma. Este abandono se debe, según los vecinos, a que la fuerte disminución del caudal de las aguas del manantial en los últimos años imposibilita el riego de estas tierras. De este modo, solamente un núcleo más bajo sigue utilizando las aguas del manantial. En las ordenanzas de Loja de 1873 se dice que este sistema hidráulico es uno de los que son escasos de agua<sup>20</sup>.

Entre la tipología granero ha sido incluido el antiguo Pósito de Santa Fe, este aunque sencillo y funcional como la mayoría de los pósitos de la época, las soluciones de su interior le aproximan a los ejemplos de inspiración neoclásica. El edificio presenta fachada a tres calles, como la principal a la plaza y su lado mayor a la calle Isabel la Católica. El cerramiento es de fábrica de ladrillo. En la fachada a la plaza aparece una placa de piedra con tres medallones, el central con escudo y los laterales

<sup>18</sup> Reyes, J.M *Los molinos de la ciudad de Granada. Los molineros y el agua en las ordenanzas*. Granada: Axares, 2007 p.

<sup>19</sup> Ocaña Ocaña. M<sup>o</sup>C op cit 164

<sup>20</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

con inscripciones. La planta inferior se encuentra dividida longitudinalmente por pilares de ladrillo, organizándose en dos naves que se cubren mediante bóvedas vaídas<sup>21</sup>.

A destacar entre los cortijos el de La Matanza (Granada). Este por su planta, características arquitectónicas y elementos estructurales es un edificio histórico fechable en el intervalo XVI-XVIII, aunque existen razones para concretarlo en el siglo XVI, descartando una hipotética filiación medieval islámica o barroca.

De la calle se accede directamente a un patio que vertebra los espacios de habitación, distribuidos en crujías al norte, oeste y sur. En origen, el cortijo se extendía más hacia el oeste, pero sufrió una reducción que afectó al menos a la crujía sur y patio. La constitución de la actual crujía oeste debe ser posterior a este proceso, sobre espacio que anteriormente era del patio. Algunas características de esta sala, donde actualmente se ubica la cocina, parece indicar que este proceso se dio ya en época moderna (s. XVI-XVIII). Algunas pruebas para esta hipótesis son:

- No existencia de esquinazo de ladrillos en el vértice suroeste exterior de la crujía sur.
- En el exterior de la sala sur, desde el oeste, se observa seccionado el muro que limitaba dicha sala y el patio, probando su continuidad más hacia el oeste.
- En la escalera de subida a la segunda planta, ubicada en la esquina suroeste, existe a media altura, un vano cegado que permitiría acceder a este espacio desaparecido.
- Las viguetas del alfarje de la primera planta de la sala norte, en su extremo oeste, no apoyan sobre una viga transversal ubicada sobre el muro, por lo que parece que ha habido una reducción de su extensión.

En el patio existe un aljibe de almacenamiento de agua formado por una tinaja embutida en el subsuelo y varios anillos de pozo que conforman el cuello. La cronología de esta estructura, no se deriva de ella misma, ya que este tipo de almacenamientos se construyen desde el siglo XVI al propio XX. Sin embargo, parece razonable que en este caso se planteará en el mismo origen del cortijo<sup>22</sup>.

Para las fortificaciones hemos registrado Castillo de Láchar. Edificación reconstruida sobre los restos de una fortaleza de comunicación árabe. Se conserva una torre del año 1500. Está formada en conjunto por una serie de torreones intercomunicados entre sí, con almenas y arcos de herradura apuntados. Existe en una de las salas (dormitorio) una cúpula arabesca. En esta sala se alojó Alfonso XIII. Su actual propietario restauró el edificio y lo adecuó para su actual uso. Igualmente en esta cronología hemos incluido las puertas del recinto amurallado de Santa Fe<sup>23</sup>.

<sup>21</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

<sup>22</sup> Cortijo la Matanza. Análisis arqueológico [en línea] <http://www.cortijolamatanza.es/> [Consulta: 3 de octubre de 2013]

<sup>23</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.



Fig. 6. Castillo de Láchar.

En la **Edad Contemporánea** observamos un amplio crecimiento de elementos registrados debido a la numerosa presencia de cortijos, con un total de 331. De ellos noventa y cinco se encuentran en la zona de Loja, sesenta y tres en Granada, cincuenta y cinco en Íllora, diecinueve en Pinos Puente, doce en Huétor Tájar, once en Moraleda de Zafayona y los restantes algo más repartidos.

Para esta época también es destacada la presencia de elementos industriales como resultado del auge de las azucareras y del cultivo del tabaco, que afectó enormemente a la estructura agrícola tradicional. Así pues tenemos la azucarera del Señor de la Salud (Santa Fe), que se construyó en 1.889 y fue promovida por tres familias de propietarios agrícolas de Santa Fe que crearon una sociedad denominada Azucarera del Señor de la Salud que es el patrón de Santa Fe. Se trata de la primera fábrica azucarera que incorpora alcoholera. En el año 1906 la Sociedad General Azucarera paralizó esta fábrica por la reestructuración de la industria azucarera ya que había más producción que demanda. Se vendió la maquinaria y luego el complejo constructivo al agricultor Liñán "EL Rey del Chopo" que era un famoso productor del chopo. Éste lo dedicó como almacén y aserradero. En los años 40 lo compró el Estado para uso como polvorín y almacén militar. En los años 90 el ayuntamiento de Santa Fe se lo compra al Ministerio de Defensa. Por tanto, la fábrica tan solo funciona como azucarera unos 15 años. Otra azucarera es la de San Isidro, que es de las últimas que se conserva de la primera etapa de la industrialización azucarera. Se construye en 1901 y se sitúa en el barrio de Bobadilla al lado de la acequia Gorda que le abastecía de agua a través del ramal Canal del Jaque. En 1907 se amplía y en 1927 es la primera en electrificarse. En 1983 es la última en cerrarse erradicándose totalmente la producción de azúcar de remolacha.

Junto a la anterior se encontraba la fábrica de azúcar y alcohol San Juan. La primera fábrica de azúcar de remolacha que se construye en España, que se encuentra al lado de la de San Isidro en el 1882. Posteriormente la de San Isidro

asimila la de San Juan y construye una ermita, una biblioteca y un barrio de viviendas para los obreros de la fábrica. También disponía de su propia destilería de alcohol<sup>24</sup>.



**Fig. 7. Azucarera San Isidro.**

El ingenio de San Juan, la alcoholera de San Pedro y la azucarera y alcoholera de San Isidro conforman un complejo industrial de gran importancia, pues las dos primeras representan las industrias pioneras en el sector y, a la vez, las dos últimas supusieron el fin de la actividad azucarera en la Vega de Granada en el año de 1984.

En lo referente a los molinos se han documentado cuatro: molino del Cortijo del Barrancón, de Palanquín y de Cepera. Ubicados en las proximidades de Loja. Abastecidos por la Acequia Dulce. Es probable que daten del siglo XIX, ya que no son mencionados en las relaciones de los siglos XVII y XVIII<sup>25</sup>.

Los sistemas de regadío responden, como hemos visto, principalmente a una cronología medieval aunque ello no es óbice para que tengamos ejemplos de los mismos en periodos tan recientes. Estos casos son los del sistema de riego del Jardín de Narváez y el de Genázar. Los regadíos de la acequia del Jardín de Narváez son los únicos sobre los que no nos consta con claridad que fuesen objeto de reparto a fines del siglo XV. A esta zona deben corresponder la 288 fanegas de secano repartidas “en los Retamales de Plines, a la parte de la torre de Torrox”. Según los vecinos y labradores, la acequia que permite el riego de este partido, que deriva de la acequia de Enmedio de Plines, corresponde a un privilegio de agua concedido a Ramón María Narváez (1800-1868). Dicho privilegio consiste en todo el agua que pase por “El Anillo de Narváez”, nombre dado a una piedra que tiene una perforación circular, con dirección al Jardín de Narváez, acequia que es conocida por los vecinos como Matriche de Narváez.

Lo peculiar de esta acequia, y lo que la hace diferente a las otras de los sistemas tradicionales, es que en su inicio está levemente sobreelevada a modo de acueducto, lo suficiente para poder llevar el agua por encima de lo que lo hacen los otros ramales de la acequia de Enmedio. Todo ello, junto a otras circunstancias que mencionaremos, nos hace pensar en una obra que responde a una cierta ingeniería,

<sup>24</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

<sup>25</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

que confirmaría su creación a mediados del siglo XIX, con el objetivo prioritario de conducir las aguas a las propiedades del “Espadón de Loja” y específicamente a su finca denominada “El Jardín de Narváez”, construida a mediados del siglo XIX.

El área teórica irrigable de esta acequia, de la que parten varios ramales, es de 61 hectáreas, aunque observamos algunas instalaciones para poner en riego zonas situadas por encima de la línea de rigidez de la acequia, a través de una noria, quedando restos de un acueducto o atajea y de una gran alberca, que daban riego al menos a 8 hectáreas, más otra cifra difícil de estimar. Estas cifras suponen aumentar en aproximadamente un tercio los riegos del complejo de Plines, lo que debió redundar en la disponibilidad de agua del resto de las tierras. El topónimo Genazar aplicado al río del llano de Plines, es curioso porque, bajo su apariencia antigua –incluso de reminiscencias árabes-, es muy reciente, no surgiendo antes de mediados del siglo XIX, dado que en todas las fuentes escritas consultadas el curso de agua de este pago es conocido con el mismo nombre que el nacimiento, es decir, como río de Plines, incluso hasta su desagüe en el Genil. Pero hoy en día los vecinos de la zona afirman que, aunque el llano se llama de Plines, el río es Genazar, si bien con distintos matices. Así algunos afirman que recibe este nombre desde el momento en el que el agua del nacimiento de Plines recibe la de varios manantiales más bajos, pero muy próximos, y que aportan el grueso del caudal, mientras que otros vecinos dicen que en la parte alta se conoce como río de Plines y a partir de la carretera de Iznájar se llama río Genazar, aunque reconocen que es el mismo. En cualquier caso utilizamos este topónimo para referirnos a los riegos del cauce bajo del río Plines-Genazar, dado que dichos riegos no se abastecen de acequias que proceden directamente de los nacimientos sino que toman sus aguas del propio río. Un primer partidur, cerca de la carretera del Jardín de Narváez, antiguo camino de los Yeseros, convierte el río en dos canales. El canal izquierdo sigue el cauce del río, dividiéndose posteriormente en varios ramales, siendo los principales el ramal de la Isla, que va paralelo y en el mismo sentido que el río Genil, con una longitud de 1,2 kilómetros, y el ramal de la Puente Quebrada, también con una dirección paralela al río Genil, pero en sentido opuesto al mismo, que también tiene una longitud de 1,2 kilómetros. Aunque los vecinos aluden a que este canal, al que luego se incorpora el derecho, es el cauce del río, lo cierto es que no sigue un curso natural, estando sobreelevado respecto al entorno. El canal derecho lleva el caudal de forma más directa hacia la central hidroeléctrica de Genazar, puesta en funcionamiento hacia 1900 y actualmente abandonada, pasando bajo la roca donde se asienta la casería de la Noria por un túnel, entrando de nuevo en el cauce del Genazar y aprovechando una caída del agua hacia el Genil para generar electricidad. Hoy en día estimamos 52 hectáreas de área teórica irrigada en esta zona.

## b. MOTRIL

La Vega costera de Motril-Salobreña se ubica sobre la llanura aluvial y antiguo delta del Río Guadalfeo. Se ha caracterizado históricamente por su uso agrícola tradicional dadas sus favorables condiciones edáficas y la abundancia de agua. Conserva aún algún humedal de los que antaño ocupaban gran parte de su superficie, siendo el más importante el llamado Charcas de Suárez, en la actualidad bajo un programa de restauración y conservación que desarrollan de manera conjunta la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Motril.

Recientemente los procesos de transformación más relevantes han sido la intensificación del regadío, en esta vega caracterizada por la benignidad de su clima (Costa Tropical granadina), así como la extensión de los usos urbanos y la presión ejercida por la actividad turístico-vacacional.

Hasta hace poco el cultivo principal era el de la caña de azúcar, introducido en época nazarí, mientras que en la actualidad predominan los hortícolas y subtropicales (aguacates, chirimoyos, mangos, nísperos...) junto al cultivo de plantas ornamentales (flor de temporada). Hoy en día las cañas están desapareciendo y muchos cultivos tradicionales están siendo sustituidos por invernaderos, abandonados u ocupados por la presión urbanística. La Vega de Motril-Salobreña ha conformado a través de los siglos, un patrimonio natural y cultural propio, que lo distingue de otros espacios costeros, no sólo como zona que alberga una gran riqueza y diversidad de especies (de flora y fauna) y de ecosistemas, sino también como un espacio que ha sabido conjugar a lo largo de la historia los usos agrarios tradicionales con otros más diversificados. De hecho, así ha sido reconocido al ser declarada como Paisaje Agrario Singular por el Plan de Especial Protección del Medio Físico de la provincia de Granada, y como una de las Unidades de Paisaje Singulares de ésta.

El espacio se define paisajísticamente por la integración del tramo deltaico del río Guadalfeo ocupado por la vega, donde destacan las laderas periféricas con cultivos subtropicales, de textura gruesa y colores oscuros, y el cierre visual del ámbito por las cotas más elevadas de los cerros de apariencia homogénea, generando una unidad de un elevado contraste cromático y textural.

### Breve reseña histórica

La morfología física de la vega de Motril-Salobreña se caracteriza por contar con elevaciones importantes y por estar inclinada hacia al mar, por lo que las poblaciones se han visto constreñidos por ella y han estado en comunicación con el exterior a lo largo del tiempo.

Los cursos de agua que bajan muy encajados por los valles transversales al eje montañoso, han generado grandes aluviones al llegar a la costa. La deforestación que se lleva efectuando desde el siglo XVI hasta la actualidad es la gran responsable. Por lo que sabemos hasta ahora (HOFFMAN 1988), las tierras bajas han crecido a partir del deterioro de las altas, especialmente debido a las ya mencionadas deforestaciones. El establecimiento de los asentamientos medievales en ese medio, que hubo de ser transformado, supuso de manera inmediata la generación de un sistema agrícola de irrigación.



En la edad media la vega de Motril-Salobreña contaba con cuarenta alquerías, las cuales se organizaban en torno a espacios más o menos extensos y estaban vinculadas directamente a la vida agrícola, siendo el regadío la parte fundamental del área de cultivo. Las tierras situadas en torno al valle del Guadalfeo y más hacia el Oeste, se articulaban con ciudades (Salobreña y Almuñécar), con las que mantenían unas relaciones en las que el papel principal, que no único ni hegemónico, correspondía a éstas. La penetración de las *mudun* en la vida rural es un hecho incuestionable. Sin embargo, la alquerías mantuvo una autonomía real, pues conservaron en gran medida el control de los procesos productivos. Es más, en aquellas partes en las que las ciudades no existían, el control del territorio sólo era posible a través de las fortalezas, que, como se verá, no tenían un peso específico en la relación con los núcleos rurales.

De todo lo dicho es fácil derivar que a la penetración de los castellanos y su acción en el territorio siguió una serie de grandes líneas tendenciales. Ante todo hubo un reforzamiento general de los sistemas defensivos, especialmente de los que había en la misma línea costera, tanto los conectados con una ciudad (alcazabas urbanas), como los aislados en el territorio. Asimismo se dio, siempre que fue posible, un poblamiento con hombres traídos de fuera, claro está que a partir de un punto fuerte y fragmentando los territorios preexistentes, entregando tierras y alquerías enteras a señores castellanos. Esto supuso, evidentemente, una modificación muy notable de las relaciones entre los centros ocupados (ciudades o castillos) y los núcleos rurales, acentuándose el carácter militar de aquéllos.

En realidad, la costa de Granada se convirtió a finales de la Edad Media en una verdadera “frontera”. La despoblación y la reducción de los asentamientos agrícolas fue la nota más llamativa en cuanto al resultado de la ocupación castellana y su política repobladora<sup>26</sup>.

### La Vega de Motril-Salobreña en el inventario patrimonial

En la Vega de Motril-Salobreña hay un total de setenta y siete elementos incluidos dentro del Inventario Patrimonial. De dicha relación de elementos, cuatro pertenecen a la **Prehistoria**, todos ellos catalogados como yacimientos. Así tenemos el denominado Cerro del Polo donde se observan restos de un poblado prehistórico en una zona próxima a un abrigo rocoso. A juzgar por el tipo de material cerámico, y sin contar con elementos muy claros, podría corresponder a la Edad del Bronce. Aparecen también fragmentos de cerámica a torno probablemente romana. Otros yacimientos son los de La Nacla, Cerro de las Provincias y Cerro del Toro<sup>27</sup>.

Continuando con la tipología de yacimientos, para la **Edad Antigua**, se cuentan seis en esta vega, como es el caso del yacimiento de la Avenida de Salobreña en Motril, donde durante la realización de las obras de edificación, se descubrió un depósito de aguas de forma rectangular, realizado en argamasa, de grandes

<sup>26</sup> MALPICA CUELLO, A. *Arqueología de los paisajes medievales granadinos: medio físico y territorio en la costa de Granada. Arqueología y Territorio Medieval*. Jaén: Universidad de Jaén, núm-2, 1995, p.25-62.

<sup>27</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

dimensiones: 20x12x1,5 metros, al que estaba asociado gran cantidad de material cerámico de época romana.

El número de elementos que responden a una periodización **medieval** se eleva a diez, contando cinco fortificaciones, cuatro yacimientos y una torre. Entre las fortificaciones se encuentra el Castillo de Salobreña emplazado dentro del término municipal del mismo nombre, en la Costa Tropical granadina. Se ubica en el punto más alto de un promontorio rocoso, controlando desde su emplazamiento la localidad y su entorno. Las laderas oeste y noroeste del promontorio son muy escarpadas, actuando como muralla natural, el resto presenta un perfil más suave que ha permitido el asentamiento del caserío. El castillo presenta planta poligonal con dos áreas claramente diferenciadas, una se corresponde con la alcazaba y otra, la exterior, construida probablemente tras la conquista castellana, que reforzaba la defensa de la alcazaba. El reconocimiento preciso de los recintos es dificultoso debido a las sucesivas intervenciones que ha sufrido el castillo.



Fig. 8. Castillo de Salobreña.

Por parte de los yacimientos debemos mencionar El Maraute. Asentamiento romano pero con una fase medieval, del que aparecen en superficie restos cerámicos y de elementos de construcción. Se conoce un aljibe, al parecer de origen romano y posteriormente transformado en época árabe. De este momento se han estudiado algunas estructuras de habitación<sup>28</sup>.

Para la **Edad Moderna** únicamente se han podido registrar dos elementos, catalogados como torres. La primera de ellas es la Torre del Llano, una torre atalaya costera, construida probablemente a finales del siglo XVI. Es de figura tronco cónica y planta circular, de 7,85 metros de diámetro aproximado en la base. Se encuentra hundida en la arena de la playa y volcada hacia el Este. Conserva una altura vista de 6,65 metros en el Oeste y 3,5 metros al Este, ambas medidas hasta la plataforma de la terraza superior. El diámetro en la terraza es de 6,7 metros, siendo a los 3,5 de 7, 10 metros. Todo el exterior está construido con mampostería muy bien ejecutada, formando hiladas regulares, cubierta por enfoscado de mortero de cal, del que se conservan restos al Noreste y Noroeste. Se le conoce también por el Faro de

<sup>28</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Calahonda porque, al parecer, hubo uno instalado en ella, quizás en el lugar de la garita central. La otra es la torre de Torrenueva. Es una torre atalaya construida a principios del siglo XVI. Tiene forma ligeramente troncocónica y planta circular, de 5,8 metros de diámetro. Los dos primeros metros de altura son cilíndricos, comenzando a partir de aquí un ligero talud. Está torpemente ejecutada, siendo asimétrica, por lo que los taludes no tienen la misma pendiente en todo el desarrollo del paramento. Está construida en mampostería de piedras medianas y pequeñas sin formar hiladas. El hueco de acceso a la habitación interior se sitúa al Norte a 5,5 metros de altura. Sobre ella tenía un matacán del que sólo quedan ménsulas de piedra<sup>29</sup>.



Fig. 9. Torre de Torrenueva.

Al analizar la **Edad Contemporánea** en la Vega de Motril-Salobreña comprobamos como se repite el mismo fenómeno que en la Vega granadina con un amplio número de cortijos, un total de cuarenta y cinco, y la presencia de elementos industrial, hasta diez de ellos. De los cortijos bien merecen ser destacados los de la Hacienda de San Francisco Javier o la Compañía. El edificio claramente relacionado tipológica y funcionalmente con la Hacienda de Jesús del Valle de Granada. La Hacienda de San Francisco Javier acogió la explotación de cultivos de olivar, vid, cereal y, temporalmente, funciones relacionadas con la obtención de azúcar, propia de la comarca donde se sitúa, próxima a la franja litoral granadina, que acogió dicha producción vinculada al cultivo de la caña. El Cortijo del Conde que responde a un tipo de construcción ligado a la explotación intensiva del regadío que adopta los modelos de la quinta. Es en fábrica mudéjar y destaca el volumen del señorío, ante el que se extiende el jardín. Unos almacenes en las traseras servían para conservar productos agrícolas. El tercero a destacar es el cortijo de Cerralto. Este recoge el tipo de cortijo de la vega de Salobreña, vinculado a la explotación intensiva de regadío.

Entre los elementos industriales tenemos el Complejo fabril de la Fábrica de Ntra. Sra. del Pilar que es una construcción de ladrillo macizo de planta poligonal. La chimenea es del mismo material, formando verdugadas, es de gran esbeltez, quedando rematada por aros de ladrillo macizo. Es un elemento visual e hito de

<sup>29</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

referencia en la composición urbana. De gran valor histórico-cultural por ser referente del pasado industrial-azucarero de la zona.



Fig.10. Fábrica Nuestra .Sra. del Pilar

También el conjunto de chimenea, nave y edificio-torre en La Alcoholera el cual se trata de una construcción de ladrillo macizo de planta circular montada sobre basamento de forma poligonal, también de ladrillo macizo. Constituye un elemento singular y un hito de referencia en la composición urbana<sup>30</sup>.

## 2.2 VEGA DE MARRUECOS

### Breve reseña histórica

En el caso del Norte de Marruecos, desde la antigüedad había un considerable predominio de las producciones de secano, la aridez de algunos territorios se habría salvado mediante una serie de pequeñas obras hidráulicas de época romana. También en la edad media surgieron para el uso agrícola una serie de norias y máquinas hidráulicas que han perdurado en el tiempo hasta nuestros días inclusive.

El análisis de las fuentes literarias sobre todo las referencias de muchos geógrafos de la época, nos indican la existencia de un predominio absoluto de la agricultura de secano. Así los cereales, regados únicamente con el agua de la lluvia, se convierten en la imagen tradicional acerca de esta agricultura magrebí. En la primera mitad del siglo IX el abastecimiento de agua de las viejas ciudades continuaba utilizando los viejos conductos subterráneos construidos por los romanos.

En la segunda mitad del siglo IX el panorama va a cambiar de forma sustancial en lo referido a los productos agrícolas del Magrib occidental. El desarrollo urbano en esta época en el N.O. de Marruecos va ser particularmente intenso. La población creció de una forma bastante considerable, sin duda debido al desarrollo económico del periodo anterior. Este cambio se plasmó a en las ciudades, ya que se conectaron unas con otras, en torno a unos campos cultivados de forma permanente y sistemática. En las zonas más septentrionales se materializó la irrigación desde

<sup>30</sup> Información obtenida de la base de datos de Patrimonio Cultural del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

mediados del siglo IX, con la construcción de una serie de pequeñas o medianas obras hidráulicas<sup>31</sup>.

Durante el protectorado español, debido a las características torrenteras de los ríos de la zona Norte, se efectuaron grandes obras que permitieron su aprovechamiento con la doble finalidad de la puesta en riego de terrenos hasta ahora incultos y de la producción de energía eléctrica.

Empezaron a construirse obras hidráulicas al conseguirse su pacificación, la sociedad Electras Marroquíes utilizó el salto del río Lau para abastecer de energía eléctrica a Tetuán. En pequeña escala se hicieron elevaciones de agua y se construyeron algunas presas de circunstancias por algunos colonos de los ríos Kert y Muluya.

El primer anteproyecto de grandes regadíos fue redactado en el año 1939 por los ingenieros Torrejón y Cavero en el se suponía la posibilidad de regar 48.535 hectáreas<sup>32</sup>

### c. CHEFCHAOUEN

La ciudad de Chaouen se encuentra rodeada de un extenso mosaico de tierras de cultivo cerealistas salteadas de vegetación dispersa herbácea y arbustiva. Rodeando estas tierras de cultivo existe una gran extensión de bosque cerrado de alcornoques y matorral de tipo mediterráneo subhúmedo bastante intervenido.

Los principales cultivos que se pueden encontrar en los alrededores de la ciudad de Chaouen son cereales, leguminosas y frutales. Los cereales que se cultivan mayoritariamente son el trigo duro o siciliano (*gemh*) y las nuevas variedades seleccionadas de trigo tierno, la cebada, (*chaair*), el centeno (*chentil*) y los cereales de primavera: el maíz (*dra turkiya*) y el sorgo (*dra el hrouni*), un rasgo original de los agrosistemas rifeños. Para cada cereal hay una o varias variedades locales cuyas semillas proceden esencialmente de los propios agricultores (circuito cerrado). A menudo el cultivo del cereal se intercala con la arboricultura (sobre todo de olivos e higueras). Los fertilizantes y las semillas mejoradas se emplean aún muy poco.

Hoy hay varias variedades locales que amenazan con desaparecer. Se trata de variedades antiguas y rústicas: el trigo escaña (*chqalia*), el centeno (*chentil*) y una variedad local de la cebada llamada *chaair anbia*, literalmente «la cebada de los profetas», que aún se cultiva en ocasiones por sus dimensiones identitarias y sociales.

El proceso actual de estandarización de los modos de producción y de consumo genera una erosión de los saberes y de la diversidad de los cereales locales. Y, sin embargo, el cultivo del cereal forma parte de la cotidianidad de las poblaciones locales y es un elemento indispensable de la alimentación a través de las numerosas clases de pan y la sémola.

<sup>31</sup> GOZALBES BUSTO, G. y GOZALBES CRAVIOTO, E. *El Problema Del Agua y Del Regadío En El Extremo Occidental Del Magrib En La Alta Edad Media. Almería: Instituto De Estudios Almerienses : Grupo De Investigación "Toponimia, Historia y Arqueología Del Reino De Granada"*, 1995. p. 165-175.

<sup>32</sup> GARCÍA FIGUERAS, T. *España y Su Protectorado En Marruecos (1912 1956)*. Madrid: Consejo Superior De Investigaciones Científicas, Instituto De Estudios Africanos, 1957.

Las leguminosas están también muy presentes en la cultura alimenticia originaria. Las que se cocinan y consumen con más frecuencia son habas (*ful* o *ibawen*), garbanzos (*humès*), guisantes (*jelbana*) y lentejas (*laades*). Se cultivan en huertas, o intercaladas con vergeles de frutales. Hay una enorme diversidad de platos de legumbres, que se pueden consumir enteras o molidas.

Los árboles frutales son desde la antigüedad característicos de los agroecosistemas de las montañas rifeñas. De manera general los frutales tienen, por la riqueza de su cultivo y por la diversidad de sus variedades un interés particular. Los tres tipos emblemáticos, como en el resto del Mediterráneo, son el olivo, la higuera y la vid. El ciruelo, el albaricoque, el granado, el naranjo, el almendro, el manzano, etc... son igualmente cultivados en función de las tierras. La higuera es especialmente interesante desde el punto de vista de la riqueza de las variedades locales (se contabilizan más de 100 variedades locales de higos en la región) y se presenta de hecho como un elemento inconfundible de los paisajes del entorno.

En cuanto al olivo, mayoritariamente presente, ha sido objeto de numerosos proyectos de apoyo y de desarrollo y su diversidad varietal es hoy bastante pobre, pero las prácticas de injerto sobre los acebuches están muy extendidas. Las aceitunas y el aceite de oliva son, por otro lado, parte de la alimentación cotidiana local.

En lo que se refiere a la viña, algunas de sus variedades cultivadas son, como en el caso de la higuera, raras en el ámbito marroquí. Además de la preparación de las pasas (*zbib*), la vid sirve para la preparación del arrope o samet (sirope tradicional a base de zumo de uva cocido), pero su cultivo está en clara regresión.

### La Vega de Chefchauen en el inventario patrimonial

En el inventario de patrimonio de esta vega destaca el sistema de riego de Chefchaouen, que data de época medieval, aunque actualmente su mantenimiento es escaso, circunstancia derivada de la pérdida de relevancia de los cultivos tradicionales.

El trabajo de campo llevado a cabo para la realización de este inventario dio como resultado la digitalización de varias acequias en la ciudad, concretamente se pudieron localizar cuatro acequias principales. Siguiendo la documentación existente y los testimonios directos consultados hemos podido constatar que este sistema de riego efectivamente se encuentra prácticamente abandonado. La primera de las acequias documentada es la que abastecía la medina de Chefchaouen y quedó inutilizada con la reforma del sistema de alcantarillado hace unos pocos años (por los datos recogidos, sabemos que en los años 60 se produjeron los primeros trabajos, perdiéndose definitivamente en los años 80). A partir de esa fecha la acequia tan sólo se puede localizar si se consigue tener acceso a los ciudadanos que en su momento la vieron en funcionamiento. Es cierto que esta acequia era relativamente pequeña en su trazado pero el hecho de abastecer el casco urbano le da la importancia suficiente como para reseñar su existencia en este inventario. Otra de las acequias localizadas nace también del río Ras Elma y sí hemos podido constatar que se mantiene en funcionamiento en sus primeros metros hasta llegar al cementerio de la ciudad. A partir de ahí el trazado se puede continuar siguiendo las explicaciones de los más ancianos.

Desde el río Ras Elma se pudieron constatar la existencia de otras dos

acequias que regaban la parte baja del valle. Sin embargo pudimos confirmar que los regadíos en la zona son muy escasos y, salvo los pequeños huertos dedicados a la subsistencia familiar, no existe prácticamente una agricultura capaz de comercializar los productos.

Unos elementos casi siempre presentes vinculados a los sistemas de riego son los molinos, de los que se han podido localizar cinco: El Garnati, El Skuri, Beni Aich, Ben Malek y El Hadrí. El abandono de las prácticas tradicionales agrícolas queda reflejado en los mencionados molinos, estando tres de ellos habilitados como restaurantes y otro como telar.



Fig.11. Molino Beni Aich.



Fig.12. Molino El Hadri.



Fig.13. Molino El Skuri.

#### d. OUED LAOU

En el Valle Bajo del Río Oued Laou, junto a su desembocadura, se encuentra una extensa superficie de tierras de cultivo y labranza tradicional de montaña media – baja, que presenta una distribución de usos en altura y un arbolado frutal disperso que se extiende por ambos márgenes.

Conforme se adentra hacia la cabecera el terreno se hace más abrupto y destacan grandes extensiones de bosques cerrados de encinar, acebuchal y lentiscal, con hileras de chopos y fresnos a lo largo de los arroyos. A medida que nos acercamos a la cabecera del río, ya cerca de Chefchaouen, este bosque da paso a grandes extensiones de herbáceas intercaladas con arbustos y algunas tierras de cultivo y de labranza situadas en los márgenes del río.

Dada la diversidad del relieve, los espacios y paisajes rurales conforman un auténtico mosaico de unidades geomorfológicas. En la zona de montañas las actividades agrícolas se localizan en las laderas. En esta zona abundan las tierras de pastoreo, los cultivos de cereal. Una zona intermedia, en la que se encuentran pueblos y aldeas, situados a nivel de los manantiales, se caracteriza por una frondosa llanura de árboles frutales. Las aldeas (*dchar* o *aduar*), sobre las alturas, dominan las huertas.

En las llanuras y laderas de la parte baja se extienden los cereales: sorgo, trigo, cebada y maíz. Los terrenos de cultivo son reducidos ya que su superficie está delimitada por los montes de roca caliza de un lado y el litoral mediterráneo del otro.

La forma de las llanuras costeras viene definida por las corrientes de agua permanentes o temporales, por lo que presentan pequeños cultivos de hortalizas. En el interior se extiende la población de Bni Hassan, entre Tetuán y Chefchaouen. Este paisaje favorece la gran diversidad existente en los cultivos de este tipo de agricultura



tradicional y extensiva<sup>33</sup>.

La agricultura representa una actividad importante al nivel de la región. La superficie agrícola útil representa el 30 % de la superficie total, entre las que el 5 % son de irrigación y el 25 % de secano. Por otro lado, la superficie forestal representa el 35,5 % y la de pastoreo el 28,6 % de la superficie total. Así pues, la ocupación del suelo muestra que las actividades agro-ganaderas ocupan el 94,1 % del territorio.

El paisaje agrícola está sujeto a una dinámica perpetua que se materializa por un cambio de la actividad del suelo. Según un estudio realizado por el ENAM (1997), la tendencia actual muestra una regresión de las superficies agrícolas desde 1986. Esta dinámica es marcada de manera más fuerte en cuanto al espacio forestal, que ha sufrido una reducción muy fuerte. A su transformación hay que subrayar que el valle de Oued Laou está sometido a una presión demográfica fuerte con una densidad de población relativamente elevada (106 hab / por km<sup>2</sup>) (INYPESA 1999).

Con respecto a los tipos de cultivos, los cereales dominan el 51 % de las superficies, las leguminosas y los fruteros respectivamente ocupan sólo el 6 % y el 5 % de las superficies. Los terrenos irrigados son minoritarios y representan entre el 5,18 % en el municipio de Zaouiat Sidi Kacem y el 25,8 % como el máximo para el municipio de Talembote. La importancia de la irrigación depende de la disponibilidad y la accesibilidad de los recursos hídricos. Puede ser gracias a los ríos, para los terrenos situados sobre las llanuras aluviales, o por manantiales, para las zonas de contacto con el macizo karstico en montaña. En el valle bajo de Oued Laou las infraestructuras hidráulicas son inexistentes, así, aunque la región cuenta con importantes recursos de agua, la falta en equipos hidráulicos no permite la valorización de estas<sup>34</sup>.

En general, la recogida de agua y la red de acequias son rudimentarias, hay manantiales naturales, sin ningún tipo de construcción y en otras ocasiones, se construyen embalses para almacenar el agua. El sistema de distribución de agua entre los pueblos y aldeas es muy complejo, se aprovecha la pendiente y la gravedad del terreno y el cultivo se realiza en terrazas. Se trata de tierras cultivadas de manera intensiva que producen dos cosechas: las hortalizas y el maíz en primavera y el trigo y la cebada en invierno. También hay árboles frutales, entre los que destacan las higueras, ciruelo, manzano, peral y olivos.

El agua ha permitido, debido al importante caudal y las fuertes pendientes, el empleo de los molinos de agua tradicionales. Actualmente estos molinos están siendo abandonados ya que los campesinos prefieren alquilar el servicio en los molinos eléctricos modernos situados en los zocos y en aduares llanos como Kaa al Akba<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> ATER, M. y HMIMSA, Younes. Guía de recursos naturales y culturales del Jbel Kelti y alrededores.[en línea]<<http://ecotourisme-jbelkelti.com/LinkClick.aspx?fileticket=GofUI3zWLhs%3d&tabid=144>> [Consulta: 17 de Octubre de 2013]

<sup>34</sup> MOHAMMED, A. y YOUNÉS, H. Agriculture Traditionnelle Et Agrodiversité Dans Le Bassin Versant De l'Oued Laou. En: Bayed A. & Ater M. (ed) *Du Bassin Versant Vers La Mer : Analyse Multidisciplinaire Pour Une Gestion Durable*. Travaux De l'Institut Scientifique. Rabat: Série Générale, 2008, vol. 5. p. 107-115.

<sup>35</sup> ATER, M. y HMIMSA, Younes. Guía de recursos naturales y culturales del Jbel Kelti y alrededores.[en línea]<<http://ecotourisme-jbelkelti.com/LinkClick.aspx?fileticket=GofUI3zWLhs%3d&tabid=144>> [Consulta: 17 de Octubre de 2013]

### La Vega de Oued Laou en el inventario patrimonial

El mejor ejemplo de la disparidad en cuanto al número de documentación sea, quizás, el caso de la Vega de Oued Laou, donde apenas se ha podido encontrar información. El elemento más destacado es el sistema de riego de Oued Laou, ya que tras una exhaustiva búsqueda de documentación y la visita al terreno del equipo de trabajo, pudimos confirmar la existencia de un sistema de riego actual, creado durante el protectorado español. La gran infraestructura creada para la mejora de riegos en este núcleo urbano es la única documentación que hemos podido aportar a esta zona de estudio, sin que esto suponga la exclusión de la existencia de un sistema de riego tradicional anterior a la construcción de esta gran infraestructura. La construcción de una presa en el río en el año 1955 modificó por completo el sistema de riego tradicional del que no hemos podido encontrar rastro, pero del que no dudamos de su existencia. De la presa nace una acequia de casi 16km de longitud que abastece a todo el valle. La infraestructura cuenta además con un gran sifón que reparte el agua a la orilla derecha del valle y que abastece a varios pueblos. Toda la acequia se encuentra encementada y cuenta además con otros sifones menores que van salvando ramblas y barrancos que cruzan perpendicularmente el trazado de la acequia principal. La construcción de esta gran infraestructura ha permitido un mayor aprovechamiento de esta vega ganando algunas zonas inundables para el regadío y ampliando la superficie de cultivo. En este caso podemos afirmar que existen algunos campos de cultivos de huerta para el abastecimiento de la población local.



Fig.14. Presa de Oued Laou.



Fig.15. Sifón de Oued Laou.

## e. TETUÁN

Al Noreste de Tetuán, en la zona de la llanura aluvial del río Martil, se concentran las tierras de labranza y uso agrícola que se extienden sobre todo en la unión entre los núcleos poblacionales de Martil y Tetuán. Además de estos cultivos existen pequeñas zonas de vegetación arbustiva de hoja ancha y diversos mosaicos de vegetación dispersa mezclados con tierras de cultivo. Al Noroeste destaca la presencia de una gran zona de vegetación arbustiva de hoja ancha mezclada con praderas de herbáceas y gramíneas. Por último, al sur de Tetuán se encuentran grandes extensiones de bosques de coníferas rodeados de vegetación arbustiva.

El entorno periurbano de la ciudad de Tetuán muestra signos inequívocos de la presencia secular del hombre, especialmente por el protagonismo en el paisaje de la agricultura practicada sobre pequeñas huertas. En el siglo XIX, durante la fase de colonización agrícola, cada una de las huertas estaba cercada por un seto de cañas, en la que dibujaban un mosaico las hazas de trigo muy bien cuidadas, las higueras, naranjos y otros frutales, junto a enormes chumberas y áreas sembradas de hortalizas (nabos y patatas).

El principal escollo que debió salvar la acción colonizadora en su fase de despegue fue la determinación de la titularidad de los terrenos objeto de intervención, desconocida y no deslindada en la gran mayoría de los casos. Por ello, como paso previo hubo que proceder a una delimitación clara y concisa de los predios que radicaban en las zonas seleccionadas y eran susceptibles de colonización. Tras esa operación se procedió al establecimiento del perímetro de colonización de Martil, integrado inicialmente por 6.600 hectáreas, a las cuales se reconocían unas magníficas condiciones para el cultivo cerealista y la horticultura (Aziza, 2003).

El fuerte impulso que recibió la política de colonización tras la guerra civil se tradujo, entre otras cosas,

en una renovación de los planteamientos iniciales y en la ampliación superficial del área delimitada en los primeros momentos. Además de la asignación de un lote de tierra de diferente extensión, algunos colonos recibieron también una vivienda y distintos enseres agrícolas imprescindibles para emprender la explotación. Todo ello se contempló con la creación de granjas experimentales y centros de formación en las zonas colonizadas, encaminados a mejorar las condiciones de trabajo y conseguir mayores rendimientos en la actividad agraria.

En la actualidad el espacio periurbano de Tetuán se halla inmerso en una nueva dinámica territorial que amenaza con erradicar cualquier clase de uso ajeno a la ocupación urbana, ya sea en su manifestación residencial, ya en otro tipo de manifestaciones asociadas a actividades productivas o dotacionales que aparecen íntimamente relacionadas con la prestación de servicios a la gran área de influencia de la ciudad Tetuán. La proliferación de nuevas edificaciones así como la notable expansión de los usos industriales y terciarios del suelo que ha tenido lugar en estas últimas décadas no sólo es producto del propio crecimiento demográfico o económico interno sino que responde también al movimiento migratorio de amplios colectivos poblacionales que han elegido esta zona como lugar de residencia, bien de forma temporal o permanente, y al interés de numerosas empresas internacionales que a partir de esta localización aspiran a extender su negocio por todo el ámbito regional.

En el plan de obras de 1917-1918, el delegado de Fomento Manuel Becerra ya incluía el estudio de los abastecimientos de aguas a Tetuán, Larache, Alcazarquivir y Arcila, obras que en un primer momento fueron encomendadas a los ingenieros de las Juntas de Servicios Locales, que solían ser ingenieros militares.

A Tetuán le llega el agua desde los manantiales del monte Gorgues mediante una serie de canales de conducción, sifones, depósitos de reserva y acueductos que debían aportar a la capital de la zona 3.668 metros cúbicos diarios, lo que representaría por entonces 96 litros por habitante, calculada para una población de 38.000 personas. Se realizaron también las traídas de agua a poblaciones como Villa Nador, Río Martín, Targuist, Castillejos o Villa Alhucemas. Sin embargo, los resultados de las obras de Tetuán no fueron satisfactorios y la búsqueda de otras alternativas se prolongó hasta principios de los años cuarenta cuando se estudiaba una nueva solución para el abastecimiento de agua a una ciudad que crece rápidamente. En 1944 se hizo una elevación provisional de las aguas del río Martín para sumarlas a las procedentes de los manantiales citados, aguas que venían derivadas de la presa de aforos del Mogote y que requerían tratamiento en una estación depuradora. (A. Barvo Nieto, pp. 59-60) y destinarlas al riego, ganadería o industria a cargo de la Delegación de la Economía, Industria y Comercio

Las primeras referencias documentales de los aprovechamientos hidráulicos en la zona de protectorado se remontan a 1914 y se refieren al río de Muluya, fronterizo en su curso inferior entre ambas zonas del Protectorado. En mayo de aquel año se llegó a redactar un proyecto de reglamento para la distribución y utilización de las aguas del citado río, sin que fuese refrendado por las administraciones respectivas. En 1934 la Sociedad Electricas Marroquíes obtiene concesiones en la cuenca del Lau y construye poco después su presa, canal y salto.

También destaca la iniciativa privada construyendo una presa de derivación en el bajo Lau (1938), con objeto de poner en regadío la vega. A partir de 1942 varias obras hidráulicas fueron planificadas en el caso de la cuenca de Nekor y del Guis, su

aprovechamiento comprende: producción hidroeléctrica para los territorios del Rif y del Kert, abastecimiento de aguas a Villa Sanjurjo y riego de la vega de Axdir<sup>36</sup>.

### La Vega de Tetuán en el inventario patrimonial

En la actualidad la zona periurbana de Tetuán está perdiendo progresivamente el carácter rural y las actividades agrícolas se están abandonando a favor de actividades más rentables de carácter urbano y comercial. La alteración del paisaje rural y la influencia urbana se traduce en la transformación de algunos de los *dchar* en residencias periurbanas sobre superficies agrícolas de gran valor. Los testimonios orales de los campesinos junto al análisis de la fotografía aérea nos muestran que la mayoría de estas construcciones responden a un modelo turístico iniciado a finales de la década de los setenta<sup>37</sup>.

El estudio de la vega de Tetuán aportó una interesante información con respecto al número y variedad de elementos. Tal hecho ya se denota en el análisis de la **prehistoria** con un total de cuarenta y cuatro yacimientos que abarcan todo el período, como es el caso de los yacimientos de Mwasta y Nwader d-Benhmed, adscritos al Neolítico.

Tratar la **Edad Antigua** en la vega de Tetuán, es tratar de un importante región agrícola, que fue objeto de ocupación en diferentes períodos, tal es el caso del yacimiento de Tamuda, una ciudad de fuerte carácter agrícola. Esta pudo ser de fundación cartaginesa, posteriormente ocupada por los mauritanos y alcanzaría su esplendor en época romana, siendo una de las ciudades más grandes de la Tingitania. Junto a Tamuda, encontramos en el registro otros diecisiete yacimientos como puede ser Kitane, ubicado en el valle del río Martil, en la zona periurbana de Tetuán. Localizado al realizar la cimentación de una mezquita. Destaca un importante crecimiento urbano en fase tardo-mauritana.

Para el periodo **medieval** se han registrado el sistema que riega la vega y dieciocho yacimientos. De entre estos últimos destacan Quitzan / Koudiat el Medfac un enclave rural vinculado a la explotación agropecuaria del entorno de la ribera baja del Martil y la posible alquería de Koudiat Laadhoun, situada sobre un cerro con amplio control visual y notable potencialidad agrícola-ganadera.

En la **Edad Moderna** contamos con los yacimientos de Atalaya de Tamuda, Korrat Es-Sbaa, Martil I, Sidi lhaj I, Sidi lhaj II y Sidi Mghit. Todos ellos con poblamiento en épocas anteriores y que en Edad Moderna presentan algún tipo de ocupación. También forma parte de este periodo el fortín Martil, de planta cuadrangular abaluartada destinado al control y a la defensa del acceso al río.

<sup>36</sup> AZIZA, M., *La gestión Municipal De Las Ciudades Del Norte De Marruecos Durante La Época Del Protectorado Español : 1912-1956*. En: González Ruiz, L., Matés Barco, J.M. (coord.). *La modernización económica de los ayuntamientos: servicios públicos, finanzas y gobiernos municipales*. Jaén: Universidad de Jaén, 2008, p.219-238

<sup>37</sup> TAOUIL, A. "Milieu naturel et utilisation du sol dans le Haouz mediterraneen de Tetouan, Rif occidental, Maroc. Facteurs physiques, système agro-sylvopastoral, production et evolution de l'espace". Director: H. H. van der Wusten y Prof. Dr. J. Sevink. Tesis doctoral. Université d' Amsterdam, Faculté des Sciences Sociales, 2001, p.82-83



**Fig.16. Sistema de riego de Zerka.**

El sistema de riego de Tetuán está bastante alterado y sufre un grave proceso de abandono debido a la rapidez del crecimiento de la ciudad. Durante los trabajos de campo se pudieron documentar tres sistemas de riego que aún mantienen las características propias de los sistemas tradicionales de riego. En primer lugar se documentó el Sistema de riego de Kitane Zerka al Sur del casco urbano. Se trata de un sistema de riego que aprovecha un nacimiento de agua del mismo nombre y del que van saliendo varias acequias principales a lo largo de su cauce. Se trata de espacios de riego donde las terrazas de cultivo conforman un paisaje tradicional donde la agricultura se conserva en algunos rincones del valle como único medio de subsistencia.

Otro de los sistemas del espacio periurbano de Tetuán se sitúa en el valle contiguo a Zerka y se conoce como Torreta. En él tan sólo pudimos documentar un par de acequias que aún se encontraban en funcionamiento abasteciendo algunos huertos residuales. Estos dos sistemas nos ofrecen un panorama singular dentro del espacio periurbano de Tetuán. Al contrario de lo que pueda parecer, no es el río Martil del que se toman los sistemas de riego tradicionales que aún perviven, sino que son sistemas de riego que surgen de las montañas que rodean la ciudad, en su mayoría macizos calizos que permiten los afloramientos de agua y que a su vez facilitan el establecimiento de pequeñas poblaciones aisladas. Estos pueblos aprovechan tanto la orografía como los nacimientos de agua para crear estos sistemas.

Por otro lado, el tercer sistema de regadío localizado a través de las fuentes se ubica al Norte de la ciudad de Tetuán. Este espacio de riego ha sido documentado gracias a la consulta de la cartografía militar del XVIII<sup>38</sup> (donde se pueden observar las

<sup>38</sup> ORTEGA GONZÁLEZ, L. La comisión topográfica de estado mayor del ejército español en Marruecos antes de la implantación del protectorado. En: *Centenario del protectorado en Marruecos*. Instituto de Historia y Cultura Militar. 2012, nº2. Madrid: Ministerio de Defensa, 1986 – 2012

huertas de esta zona. Esta información ha sido confirmada por testimonios consultados y aunque hasta el momento no ha sido posible confirmar estos datos en campo, consideramos de gran importancia remarcar la existencia de riegos históricos en esta zona.

---

DUCLOS BAUTISTA, G. y CAMPOS JARA, P. *Tetuán. Evolución urbana de la medina*. Sevilla: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Vivienda, 2003.

www.arqueoandalusi.com  
www.atclave.es

C / Gredos, 38  
La Zubia 18140  
Granada

(+34) 958 590 104

